

Exp. 141883

4235 OK. ✓

Quito, 11 de febrero de 2020

Señor  
**ANDRÉS CRISTIAN CHARPENTIER BORJA**  
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la Compañía **HIGIENE, TECNOLOGÍA Y COMERCIO S.A. HITEKOSA**, reunida el día de hoy, 11 de febrero de 2020, tuvo a bien elegirle como **GERENTE** de la Compañía, por el período de cuatro años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

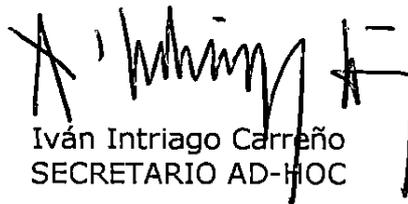
En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá, de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales de la misma.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará el Presidente.

La Compañía **HIGIENE, TECNOLOGÍA Y COMERCIO S.A. HITEKOSA** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, doctor Enrique Díaz Ballesteros, el 31 de mayo de 2011, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 26 de agosto de 2011, Bajo el No. 2849, Tomo 142, Repertorio 37318.

Particular que me es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

  
Iván Intriago Carreño  
SECRETARIO AD-HOC

En Quito, a los once días del mes de febrero de 2020, acepto el nombramiento de **GERENTE** de la Compañía **HIGIENE, TECNOLOGÍA Y COMERCIO S.A. HITEKOSA**, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 170533976-8.

  
Andrés Cristian Charpentier Borja